

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

**Ficha Técnica:** EQU-03-REV-01

**Código:** EQU-03

**Revisión:** REV-01

**Mes-Año:** Noviembre - 2023

**Vigencia:** Desde: 20-11-2023

Hasta: 31-12-2024

**Tipo:** Equipo Médico

### DATOS GENERALES

**Nombre:** MÁQUINA DE ANESTESIA - PARA USO DENTRO DEL ÁREA DE RESONANCIA MAGNÉTICA

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Compatibilidad con Resonancia Magnética	1,01	Equipo compatible para su uso dentro del área de Resonadores Magnéticos de 1,5 y 3 Tesla
Batería(s) de respaldo	1,02	Autonomía $\geq$ 40 minutos
Aplicación	1,03	Parámetros y configuración para uso con pacientes adultos y pediátricos
Ruedas	1,04	4 ruedas con sistema de frenado
Flujómetro / caudalímetro	1,05	Mínimo control de flujo de oxígeno (O <sub>2</sub> ), nitrógeno (N <sub>2</sub> O) y aire medicinal
Vaporizadores	1,06	$\geq$ (2) Dos vaporizadores con anclaje al equipo
	1,07	Agente anestésico compatible con vaporizadores a elección del establecimiento de salud*
*El proveedor deberá consultar al Hospital el agente anestésico de cada vaporizador		
Sistema de absorción de CO <sub>2</sub> (canister)	1,08	Requerido
Funcionamiento	1,09	Mediante fuelle (bellows) o pistón
Visualización de datos monitorizados	1,10	Mediante pantalla $\geq$ de 6" pulgadas
Parámetros mínimos monitorizados	1,11	Volumen minuto
	1,12	Volumen tidal (VT)
	1,13	Presión positiva al final de la espiración (PEEP)
	1,14	Relación inspiración/espiración
	1,15	Frecuencia respiratoria
	1,16	Trigger y/o disparo
Modos ventilatorios mínimos	1,17	Ventilación controlada por presión
	1,18	Ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV)
	1,19	Ventilación con presión de soporte (PSV)
	1,20	Ventilación manual

### Accesorios y Consumibles

Accesorios	2,01	Batería o baterías auxiliares (dependiendo de la configuración del equipo), con al menos 30 minutos de autonomía
	2,02	Un (1) Equipo de reanimación manual
	2,03	Un (1) pulmón de prueba

### OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	3,01	VAC: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	3,02	Certificación FDA y/o CE

<b>Garantía técnica de fábrica</b>	3,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	3,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	3,05	Durante la vida útil, cada 3 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	3,06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	3,07	10 años